

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Edición y Administración: Pelagos, 3 :: Teléfono 12.642 // Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCIA // Madrid, 6 de marzo de 1931 // Redactor-Jefe: JOSE SAN GERMAN OCAÑA // AÑO LXV.—NUMERO 12.546

## Carta de Londres

### EL AUTOMOVIL DE CIENTO LIBRAS ESTERLINAS

Sir William Morris, el inglés cuyo nombre va asociado a la manufactura del automóvil barato, ha manifestado recientemente que ya están terminados sus planes para fabricar y lanzar al mercado un automóvil que va a costar cien libras esterlinas. Sus peritos han estado trabajando con el problema de producir este modelo, y le han dicho ahora que es una proposición comercial muy práctica. Los grandes talleres de automóviles de Coventry, Oxford, estarán muy pronto fabricando en grandes cantidades el coche de cien libras esterlinas.

El nuevo modelo se llamará «Norris Minor S. V.». Tendrá ocho caballos de fuerza, y ha sido trazado de modo que ha de ser muy económico desde todos los puntos de vista. Podrá desarrollar una velocidad de cincuenta millas por hora; el consumo de gasolina no habrá de exceder de cuatro litros y medio por 10 millas cuando el vehículo marche con toda carga. Estará completamente provisto de mecanismo de tres velocidades, frenos a las cuatro ruedas, contador de velocidad, limpiador de parabrisas, espejo de conductor, capota, cortinas laterales, y bolsa de capota. Tendrá amplio sitio para poner el equipaje y asimismo para una rueda de repuesto que irá escondida. Los muelles serán semi-elípticos con amortiguadores de golpes, ajustables.

Este nuevo modelo ha sido especialmente trazado para satisfacer las exigencias de aquellos automovilistas que prefieren cuidar su propio coche. Los fabricantes esperan que la demanda de este coche sea muy grande, puesto que pone el automovilismo al alcance de miles de personas de modestos recursos financieros.

## Extranjero

### Los príncipes ingleses llegan a Buenos Aires

BUENOS AIRES.—Después de un viaje de casi 14.000 kilómetros, han llegado al aeródromo de El Palomar el príncipe de Gales y su augusto hermano el príncipe Jorge, siendo recibidos con clamorosas ovaciones por millares de argentinos, que les tributaron una cordial bienvenida.

Los periódicos dedican a la visita de los príncipes británicos gran espacio y cumplidos elogios. El diario «La Prensa», en un editorial, dice que la tradicional buena amistad entre Gran Bretaña y Argentina entrará seguramente en una buena era, beneficiosa para los dos países.

BUENOS AIRES.—El príncipe de Gales y su hermano el príncipe Jorge han visitado hoy al presidente de la República general Uriburu.

Por su parte, el general Uriburu se personó algunas horas más tarde en la Embajada inglesa, acompañado del ministro de Negocios Extranjeros, para devolver la visita que le habían hecho los augustos viajeros.

### Desaparece un pelotari español

VERACRUZ.—Es objeto de grandes comentarios la desaparición del pelotari español Aspíri.

Aspíri iba a casarse en Méjico con la artista Josefina Maldonado. Con este fin embarcó en Nueva York con rumbo a esta ciudad, siendo despedido por varios amigos.

La novia, a quien Aspíri había anunciado su llegada, vino a Veracruz desde Méjico para esperarlo; pero a la llegada del transatlántico a este puerto no desembarcó el pelotari.

Se practican gestiones para averiguar

el paradero de Aspíri, y con este motivo se hacen toda clase de comentarios.

### El presupuesto de la Marina inglesa

LONDRES.—En el próximo presupuesto de Marina se prevén gastos por valor de 51.605.000 libras esterlinas, lo que representa una disminución de 342.000 libras con relación al presupuesto precedente.

Los efectivos de la flota se reducen a 93.650 oficiales y marineros, disminuyendo, por tanto, en 3.400 hombres.

Por otra parte, el Gobierno pide un crédito suplementario para la Marina sobre el ejercicio de 1930 por valor de 495.000 libras.

## Provincias

### AGASAJO A UNOS MARINOS

LAS PALMAS.—Patrocinado por el Ayuntamiento, se ha celebrado en el Club Náutico un brillante baile en honor de los marinos de buques de guerra nacionales y extranjeros surtos en este puerto. Asistieron las autoridades, marinos y selecto público.

### LOS TRENES DE MADRID A BILBAO

BILBAO.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento, se tomó el acuerdo de dirigirse a la compañía del Norte y a los consejeros de la misma que residen en Bilbao haciéndoles ver los perjuicios que ocasionan con la supresión de los trenes entre Bilbao a Madrid y Madrid a Barcelona, que se anuncia para uno de estos días. Al propio tiempo se aprobó el proyecto del parque de San Francisco.

### LAS PROCESIONES DE LORCA

MURCIA.—Los llamados Paso Azul y Paso Blanco, de Lorca, recorrieron la población, anunciando la celebración de las suntuosas procesiones de Semana Santa.

### INAUGURACION DE UNA ESTACION DE «RADIO»

SEVILLA.—Se ha inaugurado en la base aérea de rabada la nueva estación de «radio» de gran alcance. Asistieron el general de Ingenieros señor Martínez y los jefes y oficiales de la base.

Ha quedado encargado de la estación de «radio» el oficial de Ingenieros y piloto de Aviación señor Ramírez de Cartagena. En el aeródromo se han instalado potentes focos para la orientación de los vuelos nocturnos.

### MANIFESTACION PUBLICA EN BEJAR

SALAMANCA.—Se reciben noticias de Béjar según las cuales a última hora de la tarde se celebró una manifestación, organizada por las entidades obreras, para pedir al Gobierno determinadas reivindicaciones que interesan a aquel pueblo, y la libertad de los presos políticos. Asistieron mas de mil quinientas personas y el comercio cerró sus puertas. Al frente de la manifestación marchaban los elementos directivos de la Federación de Tejedores, Unión de Constructores y Federación Textil. No se produjo ningún incidente. Los manifestantes se dirigieron por las calles principales al Ayuntamiento, donde entregaron sus peticiones. El alcalde dijo a los comisionados que ya tenía redactada una comunicación que dirigiría al Gobierno civil de Salamanca, trasladándole las peticiones. La manifestación se disolvió pacíficamente.

### EL OBISPO DE CHINA

BARCELONA.—Ha llegado el obispo de China, fray Federico Labrador, que en el primer tren de la mañana salió para Valencia.

### DESCUBRIMIENTO ARQUEOLOGICO

CASTELLON.—El arqueólogo D. Amadeo Sèna ha descubierto en el castillo de Santa Magdalena una lápida funeraria romana, que data de los tiempos de Julio César. Se atribuye gran importancia histórica al descubrimiento.

### LLUVIA BENEFICIOSA

DAIMIEL.—Después de dos meses y medio de sequía, han descargado sobre esta ciudad los primeros aguaceros, que vienen a remediar la grave crisis agrícola y permiten reanudar las faenas.

## Consejo de ministros en Palacio

### A la entrada

Como estaba anunciado se reunieron los ministros en Palacio, bajo la presidencia de Su Majestad el Rey.

Los consejeros no hicieron manifestación alguna al llegar a Palacio.

### A la salida

El duque de Maura y el señor Cierva salieron juntos. El primero no hizo manifestación alguna. El señor Cierva dijo:

—Nada de particular. El Monarca ha presidido la reunión y el presidente ha pronunciado el acostumbrado discurso, dando cuenta de la situación política. No ha habido—añadió—nada de interés.

Después salió el ministro de Hacienda, que se detuvo un rato con los periodistas y les dijo:

—Ha sido un Consejo normal y corriente. El jefe del Gobierno ha dado cuenta de los asuntos pendientes.

—¿Y de elecciones?

—No se ha tratado. Al hacer el resumen de la situación política interior se refirió el presidente al propósito que abriga el Gobierno de celebrar las elecciones municipales el 12 de abril y habló también de disposiciones dictadas para la mayor sinceridad de las mismas. Por su parte, el ministro de Estado—siguió diciendo el señor Ventosa—expuso la situación de la política exterior, y yo me ocupé del problema monetario. El ministro de Fomento habló, a su vez, de la crisis de trabajo en las diversas provincias y de las reuniones que se celebran para la elaboración del estatuto ferroviario.

El ministro de Instrucción Pública habló también con los informadores. Les ratificó las manifestaciones hechas por sus compañeros, y dijo que había sido un Consejo casi formulario con el acostumbrado resumen del presidente sobre política exterior e interior, dando a continuación cuenta cada uno de los ministros de los asuntos más salientes de sus respectivos departamentos. En concreto, ha sido un informe al Rey sobre la situación de cada Ministerio.

—¿Se habló algo de elecciones?

—No.

—¿Y de estudiantes?

—Precisamente aquí, en Palacio, he recibido la noticia de que los estudiantes de Sevilla habían entrado en clase.

—¿Y en Madrid?—se le interrogó nuevamente.

—Las noticias que tengo—respondió el señor Gascón y Marín—son hasta las diez y media, y sé que se estaban dando las clases de Medicina y Farmacia, y supongo que las restantes se habrán reanudado.

Los últimos en abandonar el Regio Alcázar fueron el jefe del Gobierno y los ministros de Estado y Gracia y Justicia, que salían en animada conversación.

El conde, dirigiéndose a los informadores, les dijo:

—No hay nada de importancia. Este como todos los Consejos de Palacio, ha sido un Consejo de información al Rey.

El marqués de Alhucemas intervino en la conversación que el ministro de Estado mantenía con los reporteros, y dijo:

—La reunión, señores, como les dice a ustedes el conde, no ha tenido ninguna importancia, y por lo que respecta a las elecciones municipales, he visto que los periódicos de la izquierda se dedican a crear molinos de viento para darse el gusto de derribarlos. No hay nada de eso que suponen los periódicos. Este asunto de las elecciones municipales está aún completamente virgen, pues se ha dejado para tratarlo en el Consejo de mañana.

Finalmente, el general Aznar dijo a los periodistas que el Consejo que había presidido el Rey había sido corriente y no había diferido en nada de todos los que preside Su Majestad.

—En el discurso que pronunció—añadió—le he dado cuenta de la marcha de la política, y como lleva el Gobierno adelante el plan que se había trazado.

Me he referido también a las elecciones, al Tribunal de Actas y a la revisión

del Código, exponiendo la satisfacción del Gobierno por la gestión que ha realizado en el poco tiempo que lleva actuando. También habló del problema ferroviario, el cual puede darse por resuelto, pues como saben ustedes se va a la revisión del Estatuto, que es por lo que el Gobierno confía en la favorable solución del problema.

Como ven, el Consejo ha carecido de interés. El Gobierno va a seguir el programa de su declaración ministerial, y su intención puede haberse apreciado en los quince días que lleva de gestión.

Los ministros, después de la reunión con el Rey, mantuvieron durante un cuarto de hora un cambio de impresiones.

## Periodistas barceloneses en Madrid

Se encuentra en Madrid una Comisión de periodistas de Barcelona integrada por los señores Costa Deu, Millán González y Aizcorbe, consejeros de la Cooperativa de casas baratas para periodistas de aquella ciudad, que viene a gestionar el que les sean entregadas las cantidades que señala la ley correspondiente a las últimas treinta casas que han edificado.

Visitaron al señor Francos Rodríguez y a varios diarios de Madrid, encontrando en todos sus compañeros una acogida afectuosa.

## NOTICIAS

En el concurso de méritos para proveer las plazas vacantes de Médicos supernumerarios en propiedad de la Beneficencia Municipal de Vallecas (Madrid), con arreglo al Reglamento Benéfico Sanitario y acuerdo de la Dirección general de Sanidad, ha sido nombrado el Médico tocólogo D. Eduardo Montilla y Pérez de Siles, nuestro querido compañero de redacción, que actualmente presta sus servicios en la Clínica de San Carlos.

## Los comerciantes y el decreto de alquileres

Recibimos esta nota:

«La Junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil, continuando sus gestiones cerca del Gobierno para que sea derogado el último decreto de prórroga y reforma del régimen de alquileres, ha visitado ayer al conde de Romanones para informarle de las circunstancias de extrema gravedad en que se encuentran los comerciantes por los desahucios planteados y rogarle a la vez se interese por dicha derogación, por considerar que sería una medida justa en tanto se adopta una resolución definitiva por las Cortes.

El conde de Romanones, verdaderamente impresionado, por los informes que se le dieron, ofreció estudiar el asunto inmediatamente y con el mayor interés.»

## Montepío de Empleados y Corresponsales Administrativos de la Prensa de España

Se convoca a Junta general extraordinaria para el día 10 del corriente mes, a las diez en punto de la noche en primera convocatoria, y a las diez y media, en segunda, en el Salón de Actos de la Asociación de la Prensa, Plaza del Callao, 4, con arreglo al siguiente

### Orden del día

- 1.º Lectura del acta de la Junta anterior.
  - 2.º Examen y discusión de las modificaciones propuestas por la Comisión nombrada para la reforma de los Estatutos sociales.
  - 3.º Examen y discusión del Reglamento provisional para la concesión de socorros por paro forzoso.
- Madrid, 2 de marzo de 1931.—El secretario, Luis Massip.

## El Gobierno de Lima, derribado

### Triunfo de los arequipeños

LIMA.—La Junta provisional ha aceptado las condiciones impuestas por los rebeldes del Sur, o sea, que la presidencia y cuatro carteras sean desempeñadas por quienes designen los miembros de la Junta de Arequipa.

### El nuevo presidente provisional

SANTIAGO DE CHILE.—Noticias procedentes de Lima dicen que las Juntas revolucionarias de aquella capital y de Arequipa han designado al Sr. Samanez Ocampo, de Arequipa, presidente provisional del Perú.

Con este nombramiento puede darse por terminada la lucha entablada desde hace varios días entre las distintas fracciones políticas del país.

### La Junta militar de Lima ha sido derribada

LIMA.—La Junta militar que con carácter provisional se había hecho cargo de la dirección de los asuntos públicos ha sido derrocada.

Un destacamento de soldados, a las órdenes de Jiménez, ha tomado posesión del palacio del Gobierno, sin encontrar resistencia.

### Otros detalles del nuevo golpe de Estado

LIMA.—Se ha confirmado la noticia del golpe de Estado del teniente coronel Jiménez, jefe de las tropas expedicionarias contra el Sur, quien tomó el Palacio presidencial a las seis y media de la tarde. Las tropas desembarcaron en el Callao a las cuatro de la tarde, continuando su marcha hacia Lima con dirección a los respectivos cuarteles.

El teniente coronel Jiménez ha publicado un manifiesto diciendo que la guarnición de Lima, con su actitud, defiende los verdaderos deseos expresados en la proclama de los revolucionarios de Arequipa, lanzada al país en agosto de 1930. Además, esa actitud supone el fin de la política de disputas entre el Sur, el Norte y el Centro.

## La Cámara Oficial de Comercio de España en París

PARIS.—La Cámara Oficial de Comercio de España en París ha celebrado su Asamblea anual, bajo la presidencia del cónsul general de España, don José de Cubas.

Se dió lectura de la memoria que comprende los trabajos del año, poniéndose de manifiesto el estado de prosperidad de dicha Cámara que cuenta en la actualidad con el máximo de socios, posee todos los servicios auxiliares necesarios de información comercial, etc., y goza de sólida vida económica y de relaciones como corresponde a su carácter.

A continuación se procedió a la elección de la nueva Junta directiva, en la cual figuran prestigiosos elementos representativos de la colonia española de París y del comercio.

La nueva Junta directiva está constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Antonio de Goiri; vicepresidentes, don José Blay y don Rafael Santamaría; secretario general, don Miguel de Aramburu; vicesecretario general, don José M. de Manuel Natera; tesorero, don Rodrigo Grana; contador, don Eduardo Lucas Moreno; bibliotecario, don Julio Ros; vocales, don Federico Beltran Masses, don Federico Díez y de Isásti, don José Boada, don José Curt, don Antonio Esteve, don M. W. Herrero, don Carlos Ibáñez de Ibero, don José Jano, don Fulgencio Machín, don Ricardo Mollet, don Manuel S. de Movellán, don Joaquín Negro, don Vicente Pérez, don Francisco Ravetllat, don José Roselló, don Jaime Rullán y don Ignacio Zuloaga.



BARCELONA

**El intento de atraco a un joyero**

**Diligencias policíacas**

BARCELONA.—Con relación al intento de atraco registrado en la calle Quintana, podemos agregar los siguientes detalles:

Durante la madrugada, la Policía dió una batida por los lugares frecuentados por extranjeros a los que no se conoce medio de vida, y detuvo a once de distintas nacionalidades, especialmente francesas e italianas, que fueron conducidos a la Delegación de Policía del distrito de la Lonja, donde manifestaron que no conocían al italiano detenido anoche ni al francés Vidot, al que busca insistente mente la Policía como compañero del anterior. Probablemente los detenidos serán expulsados como indeseables.

También la Policía detuvo a un individuo apellidado Gallardo y a una mujer de nacionalidad francesa, que días pasados intentaron hacer objeto de una estafa al joyero señor March. Desde luego se tiene la impresión, a pesar de las manifestaciones hechas por el señor March, que dicho intento de estafa y el atraco frustrado de anoche no guardan la menor relación. Así, pues, a la detención de estos dos individuos no se le da la menor importancia, y seguramente después de interrogados serán puestos en libertad.

Parece que en el italiano detenido se observa gran interés en desorientar a la Policía respecto al individuo que lo acompañaba, pues los datos que ha facilitado son absolutamente confusos, y se supone incluso que no ha dado el verdadero nombre de aquél.

También se desconfía que el italiano haya dado el suyo verdadero. Su ficha antropométrica será enviada a la Dirección general de Seguridad y además será consultado el archivo de extranjeros reclamados por sí figura en él con nombre distinto.

Lo único que se ha podido comprobar es que vivía en situación precaria y no tenía domicilio.

Se supone que el detenido y su compañero planearon el atraco porque frecuentemente pasaban por la calle de Quintana y fijaron su atención en el joyero, que siempre llevaba un maletín con las joyas.

El maletín ha sido puesto a disposición del Juzgado para la valoración de las joyas. No obstante, parece que, a pesar de lo que se había dicho, el valor de las joyas es a lo sumo de 80.000 pesetas.

**Más detalles**

BARCELONA.—Ha sido puesto a disposición del Juzgado de guardia el individuo detenido anoche por intentar un atraco contra el joyero señor March. Realizada la tasación de las joyas, parece que ha sido fijada en 85.000 pesetas.

No es cierto que el individuo que acompañaba al detenido en el momento de intentar el atraco se apellide Vidot, puesto que, según declaración de aquél, dicho amigo se negó siempre a decirle cómo se llamaba.

El detenido conoció a su cómplice el domingo por la noche, cuando los dos vagaban por el puerto. Se pusieron de acuerdo respecto al atraco a la joyería, y el lunes y el martes se dedicaron a vigilar las calles de Fernando y Quintana y las escaleras del domicilio del señor March, así como los escaparates del establecimiento.

El señor March ha declarado que hace dos meses intentaron timarle un sujeto apellidado Gallardo y una mujer francesa; que hace pocos días otra mujer, también francesa, le visitó para pedirle que declarase en favor de Gallardo y de su compañera, los cuales se hallan en la cárcel a consecuencia de dicho intento de estafa. El señor March supone que el intento de atraco de ayer tiene relación con las intenciones de que venía haciéndole objeto el detenido apellidado Gallardo.

**Dos declaraciones**

BARCELONA.—El Juzgado ha recibido declaración de Ruggero Signolami, detenido con ocasión del atraco de que fue víctima un joyero. Según muestras noticias ha manifestado que se vio obligado a realizar el hecho por hallarse sin recursos y faltar de todo medio de subsistencia.

También ha declarado nuevamente el joyero, quien una vez hecha la valoración de los efectos que llevaba en el maletín, dijo que, a su juicio, asciende a unas 86.000 pesetas.

**Notas Militares**

**La Comisión militar francesa**

Hizo una visita a la Escuela Superior de Estudios Militares la Comisión militar francesa, integrada por el general Chauvineau, los coroneles Frère y Condamine y el comandante Couquet, acompañados del comandante de nuestro Estado Mayor Barroso.

Fueron recibidos por el general director, Sr. Sánchez-Ocaña; el coronel jefe de estudios y el profesorado, los cuales explicaron los planos y métodos de estudio en las dos secciones. Los visitantes recorrieron las clases, escuchando las explicaciones de algunos profesores; los gabinetes y dependencias, incluso las destinadas a tropa y servicios, y, después de firmar en el álbum de honor, fueron obsequiados con un champagne, cambiándose afectuosos brindis entre el general francés y el general director.

La Comisión francesa se mostró complacida de la visita, y poco después fué obsequiada con un té por el agregado militar de su Embajada, M. Moulin, asistiendo también el general Sánchez-Ocaña, especialmente invitado.

Por la noche, y en el Palace Hotel, los militares franceses ofrecieron una comida a los generales y jefes de nuestro Ejército, que han estado en relación con ellos durante estos días.

**Adjudicación de un estandarte**

El estandarte regalado por la Junta de damas de la Cruz Roja de Mataró ha sido adjudicado al octavo regimiento de Artillería ligera, entregándose al actual regimiento séptimo ligero el estandarte que tenía el antiguo cuarto regimiento.

**Visita de coroneles**

TOLEDO.—Un nutrido grupo de coroneles de todas las Armas, del curso de preparación para el Genetalato, acompañados por el capitán general de la región y varios generales, ha venido en autobuses. Visitaron la Escuela Central de Gimnasia, la Academia de Infantería y la Fábrica de Armas. En la Academia se les ofreció un banquete.

**Fallecimiento de un general**

FERROL.—Ha fallecido el general de brigada don Ricardo Villar de los Reyes, del arma de Infantería, que era muy estimado en esta ciudad.

**De aeronáutica**

**La línea aérea Sevilla-Buenos Aires**

SEVILLA.—Se ha reunido el Pleno municipal. Se trató del establecimiento de la línea aérea Sevilla-Buenos Aires y de la construcción del aeropuerto terminal de Europa. Se acordó nombrar una comisión extramunicipal que asesorará al alcalde en las gestiones que hayan de realizarse.

**El «Gonde Zeppelin» irá a las regiones árticas**

NUEVA YORK.—Ha llegado a esta ciudad el doctor Eckener. Interrogado por los periodistas, ha manifestado que espera reunir pronto el dinero necesario para la travesía del «Gonde Zeppelin» a las regiones árticas, para obtener datos sobre el efecto de las temperaturas bajas sobre los dirigibles.

**La crisis obrera de Tánger**

TANGER.—Entre los obreros tangerinos existe justificado malestar, a causa de la enorme crisis actual. Un grupo paseó por las calles de la población con varios carteles pidiendo trabajo y se dirigió a la Administración de la zona, donde fueron recibidos por el administrador. Este pudo apreciar que no se trata sólo de obreros españoles, sino de todas las nacionalidades, y que, por tanto, el problema tiene un carácter puramente gubernativo, siendo de la incumbencia de la Administración la solución del mismo.

Los obreros piden que se reduzca el número de funcionarios judiciales y de la Policía, que consideran excesivo para las necesidades locales, siendo, en cambio, muy reducido el presupuesto asignado para las obras públicas.

Como no salieran muy satisfechos de su entrevista con el administrador, llegó a hablarse entre los elementos obreros sobre la conveniencia de declarar hoy la huelga general, pero a última hora parece que se aplazó el acuerdo, y la normalidad ha sido completa esta mañana. No obstante, las calles están ocupadas por numerosos agentes de Policía.

Como el malestar reinante cada vez es mayor, se considera necesaria la intervención de las potencias interesadas en el Estatuto con objeto de adoptar medidas que hagan más llevadero para la población de Tánger el sostenimiento del mismo.

**VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA**

**Sociedad de Naciones**

**La Conferencia para la represión de la moneda falsa**

GINEBRA.—Se reunió en esta capital, bajo la presidencia del profesor señor Delaquis, la segunda Conferencia de representantes de las oficinas centrales de Policía.

Esta Conferencia tiene como principal misión asegurar, perfeccionar y desarrollar la colaboración directa internacional en materia de prevención y represión de la moneda falsa.

También se reunió el Comité de técnicos para enterarse de las indicaciones hechas por las autoridades ginebrinas con respecto a la instalación del aeródromo de Cointrin, cerca de Ginebra, para su utilización por la Sociedad de Naciones en circunstancias especiales.

**Las leyes sociales de España**

GINEBRA.—La Oficina Internacional del Trabajo acaba de ser enterada de la ratificación por España de tres Convenios internacionales relativos a la colocación, contrato de alistamiento y repatriación de los marinos.

El número de Convenios internacionales de trabajo ratificados por España es en la actualidad de 15.

El número total de Convenios internacionales de trabajo se eleva a 421.

**Inglaterra y la India**

**Las consecuencias del acuerdo entre Gandhi y el virrey**

NUEVA DELHI.—Los «leaders» del Congreso Panindio han teleografiado a todas sus delegaciones, dándoles órdenes en el sentido de que abandonen la campaña de desobediencia civil, así como cesen el «boycot» de todos los productos, a excepción de los licores y tejidos extranjeros.

El «boycot» de estas dos cosas ordenan se sostengan sin agresividad alguna, pues en caso contrario sería cancelado en seguida.

La organización de desobediencia de las leyes de la gabela tiene que cesar inmediatamente. En los pueblos se podrá manufacturar sal y venderla a la vecindad.

El Congreso ha dado también órdenes para que cesen las hojas clandestinas y advertido a los propietarios de tierras que se preparen a pagar las correspondientes contribuciones al Estado.

NUEVA DELHI.—El Gobierno ha publicado una extensa declaración precisando los detalles del acuerdo intervenido entre el Gobierno de la India y Gandhi, las garantías en él contenidas y las medidas que se proyectan para su entrada en vigor.

Un último capítulo estipula que en el caso de que el Congreso no llegara a respetar las obligaciones derivadas de ese acuerdo, el Gobierno indio adoptará las medidas necesarias para la protección individual y el respeto a la ley y al orden público.

**Gandhi sigue pidiendo la independencia**

NUEVA DELHI.—Interrogado por los periodistas, Gandhi ha hecho un elogio del virrey, y ha dicho que el Congreso panindio participará en la Conferencia de la Mesa Redonda, a fin de conseguir la independencia de la India.

**De los pasados sucesos**

**Detención de un socialista**

BARCELONA.—La Policía ha detenido al presidente de la U. G. de T. de Cataluña, José Jové, que se hallaba reclamado por un Juzgado como firmante del manifiesto que circuló con motivo del movimiento revolucionario del mes de diciembre.

El detenido es además secretario del Sindicato ferroviario de Cataluña, afecto a la U. G. de T., y días pasados tomó parte en un acto de propaganda socialista que celebraron los ferroviarios.

**El capitán general elogia al capitán Sancho**

BARCELONA.—El capitán general, hablando con los periodistas acerca del capitán don Alejandro Sancho, fallecido recientemente, hizo las siguientes manifestaciones:

—El capitán D. Alejandro Sancho, trabajador infatigable e inteligencia privilegiada, dió la mejor prueba de su clarividencia solicitando el retiro, que le fué otorgado con fecha 4 del pasado mes de febrero. Sin duda sublevaba a su conciencia de hombre pundonoroso la posibilidad de una pugna entre su deber y sus convicciones. Persuadido de que aquél no le permitía la exteriorización y propaganda de éstas, adoptó la única solución compatible con el decoro profesional y con el respeto que todo militar debe siempre al uniforme que viste de la fe jurada y de recabar su libertad solicitando la separación del honroso Cuerpo a que hasta entonces había pertenecido.

**Los vuelven a detener**

BILBAO.—Por la brigada social de la Comisaría de Vigilancia han sido detenidos cuatro jóvenes republicanos que lo habrían sido también a raíz de los sucesos de diciembre, y que fueron puestos en libertad de orden del capitán general. Ahora los reclama el Juzgado militar de instrucción de la plaza.

**Ayuntamiento**

**EL PLAN REORGANIZADOR**

Terminados los trabajos de la Comisión reorganizadora de los servicios municipales, los ediles que la integran han emitido un dictamen-proyecto que, según ha prometido solemnemente el alcalde a los funcionarios que le visitaron en días pasados, se discutirá en la sesión de la Permanente que ha de celebrarse el próximo miércoles.

El presidente de dicha Comisión, don Luis de Onís, dió una explicación amplia de las directrices que marca el plan reorganizador como más eficaces para la solución del vital problema.

Comenzó el señor Onís su referencial resumiendo los trabajos realizados desde que, en septiembre próximo pasado se vitaron dos millones de pesetas para aumentar los haberes de los funcionarios y se pensó en reorganizar los servicios para que el gasto fuera remuneratorio y con ello el vecino resultara beneficiado.

Lo más importante del proyecto son las bases reorganizadoras, que, naturalmente, son muy extensas y abarcan todos los servicios.

La entrada del personal técnico-administrativo se hará por oposición y será requisito indispensable tener el título de abogado. También entrará mediante oposición el funcionario auxiliar, que ha de ser taquí-mecanógrafo y responder a un programa que se fijará. La jornada de trabajo para unos y otros será de ocho horas.

Todos los funcionarios, incluso los jefes, serán destinados al lugar donde mayor rendimiento puedan dar.

En cuanto al personal obrero, no se establecen las categorías generales de oficial, ayudante y aprendiz o peón. El ingreso se hará siempre por las últimas categorías y los ascensos por rigurosa antigüedad.

En la Guardia municipal, que tendrá un sólo director o jefe, aparte el nombramiento de los subjes que sean precisos, se ingresará por guardia de circulación y pasarán a los distritos quienes lo soliciten por antigüedad.

Los subalternos, que también serán unificados, ocuparán los diferentes puestos por designación, hecha en la misma forma que los administrativos, salvo en el caso en que el destino tenga vivienda, y entonces se resolverá por antigüedad en la petición.

Se han confeccionado nuevos reglamentos que transforman notablemente su funcionamiento, para el Colegio de la Paloma, Guardia municipal, Bomberos y Guardia municipal, y se han establecido bases reformativas de los servicios de limpiezas, vias públicas y todos los demás que dependen del Municipio.

El proyecto arroja, en líneas generales, el siguiente resultado económico.

Servicio administrativo, 2.148.689,75 pesetas de aumento; Beneficencia, pesetas 496.041,50; salubridad e higiene, pesetas 1.758.375; vias públicas, pesetas 1.617.825,50; Abastos, 275.585; culturales, 458.176,50 pesetas.

Todas estas sumas arrojan un total de 6.754.692 pesetas.

La reorganización así planeada puede llevarse a efecto en tres años, empleando el actual, los dos millones ochocientas, o bien de una vez, con el superávit de seis millones y medio de pesetas, procedentes del ejercicio anterior, del que sólo habría que tomar cuatro millones y quedarían los restantes para otras atenciones.

**ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA**

BARBARO CRIMEN

**Por negarse a guisar dos gatos**

VALENCIA.—Ingresaron en este hospital Provincial Joaquina Collado, de cuarenta y ocho años, y su amante, Antonio Casanova, ambos heridos de gravedad por un compañero de trabajo de Antonio llamado Manuel Sánchez.

Parece que la agresión se realizó a consecuencia de una disputa que tuvieron cerca de Sagunto al negarse Joaquina a guisar dos gatos que habían cazado para cenar. Manuel se exasperó, y de las palabras pasaron a los hechos, asestando una puñalada en el vientre a Antonio, y a Joaquina, cuando intentaba huir pidiendo auxilio, otra en la espalda.

De primera intención fueron curados en Sagunto, y después traídos a este hospital. El estado de Antonio es desesperado. El agresor, que huyó después de cometido el hecho, ha sido detenido.

**La exportación de vinos españoles**

**REUNION DEL SINDICATO DE EXPORTADORES DE TARRAGONA**

TARAGONA.—Se ha reunido en sesión extraordinaria el Sindicato de exportadores de vinos de esta ciudad. Se dió cuenta de lo actuado en Madrid en relación con las negociaciones comerciales hispanofrancesas, mereciendo la aprobación del Sindicato. En cumplimiento del plan de gestiones trazado por los representantes de la confederación Nacional de viticultores y sindicatos de exportadores de vinos de España, se acordó dirigir una circular a todas las entidades agrícolas e industriales, acompañando copia del acuerdo suscrito en Madrid y comunicando el estado actual de este asunto.

Se acordó secundar la iniciativa del presidente de la Cárcera agrícola de la provincia para realizar una acción conjunta que cristalizará en una reunión de los representantes agrícolas y exportadores que se celebrará el domingo próximo en Tarragona.

Según parece, existe perfecta unanimidad entre los elementos vitivinícolas en la apreciación del problema en cuanto a las relaciones comerciales con Francia. Se sigue la idea de que en modo alguno puede aceptar España la contingentación de la exportación vinícola a Francia ni una elevación de derechos, pues a todo ello sería preferible la ruptura de relaciones.

**Sucesos**

**Una agresión**

La Guardia civil del Puente de Valles comunicó a la Dirección general de Seguridad que en la calle de la Presilla, de aquel barrio, había sido agredido inesperadamente un individuo llamado Juan Gil Sánchez, de treinta y dos años, domiciliado en la calle de Pi y Margall, número 45, el cual sufrió diversas lesiones, que se calificaron de pronóstico reservado en la Casa de Socorro correspondiente.

El agresor se dió a la fuga; pero por gestiones practicadas por la Guardia civil, parece que se ha averiguado que se trata de un individuo llamado Antonio, licenciado de presidio, que salió hace poco del penal de cumplir una condena por robo de una maleta al lesionado, hecho ocurrido hace algún tiempo. La Guardia civil continúa sus gestiones para ver de detenerlo.

**Detención de un cartero**

El cartero Gabain Soldana ha sido detenido en las inmediaciones del Palacio de Comunicaciones por dos agentes de Vigilancia. No llevaba uniforme porque no prestaba servicio. La detención fué motivada por una disposición del juez militar señor Arribas, que tenía interesada la busca y captura de Soladana, en virtud del sumario que se instruye por el hallazgo de una maleta con armas y municiones que fué encontrada cerca de la Fuente del Berro el pasado mes de diciembre. Por este hallazgo hay dos procesados, y como se cree que las manifestaciones de dicho sujeto pudieran revestir importancia, a ello obedece la orden de detención. Soladana ha ingresado en la cárcel, a disposición de la autoridad judicial.



# Información política

## En la Presidencia

El presidente del Consejo recibió a los gobernadores de Oviedo, Gerona, Murcia, Granada, Valencia, Segovia, Badajoz, León, Vizcaya, Valladolid y Sorja.

Les ratificó cuanto anteaayer expuso a los compañeros que debían salir para sus destinos, y les indicó que se congratulaban mucho de que los periódicos hubieran acogido las orientaciones que les dió, para que de ese modo se viera que no hay nada oculto en la manera de proceder del Gobierno. Además pueden conocerse perfectamente cuáles son las normas que deben seguir los gobernadores, en sus respectivas provincias, sin excepción de ninguna clase, en relación con los problemas de la política local.

Visitaron al presidente los señores Sales, Puyuelo, Rico, Ariza, De la Peña y Boura, de los Sindicatos libres de España.

Le expusieron el panorama social del país y se quejaron de algunos procedimientos que se emplean contra ellos.

Anunciaron al presidente un escrito, en el que detallarán diversas cuestiones sociales que les afectan.

El general Aznar recibió al ministro de Economía, conde de Bugallal, con quien habló detenidamente.

El jefe del Gobierno confirmó que esta tarde, a las cinco, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

—¿Se abordará el tema de las elecciones municipales?— le preguntó un periodista.

—Desde luego.

—¿Con arreglo a la ley del 77 o por el Estatuto municipal?

—El Consejo decidirá. Lo que sucede es cada uno pide lo que le conviene y todos se adelantan a la resolución del Gobierno.

**Manifestaciones del conde de Romanones**

El ministro de Estado manifestó que por la tarde, a las cuatro y media, se había celebrado en su despacho oficial una reunión, a la que asistieron el ministro de Economía, conde de Bugallal, y los subsecretarios de los dos departamentos, para tratar de los asuntos pendientes de la negociación comercial con Francia.

—Este es un asunto— dijo el conde de Romanones a los periodistas— que merece la atención del Gobierno, pero no la preocupación.

Luego, como acostumbra, en su charla con los informadores, se refirió a diversos asuntos y se expresó en estos términos:

—No van mal las cosas, no van mal. Sacó el sable D. José Ortega Gasset y la dicho eso de que si la Censura existe por mi iniciativa y porque yo la mantengo. Se necesita estar en el limbo para creer tal cosa. Eso no lo puede decir más que un filósofo.

Otra cosa que se me atribuyó es un determinado punto de vista en las elecciones municipales. Nadie tiene derecho a atribuirme un criterio que yo no he expresado, como nadie tiene derecho tampoco a dudar de que yo responderé a mis convicciones y a mis antecedentes políticos en el momento oportuno. Cuando en Consejo de ministros se trate de esto yo expondré mi criterio, y para mí, en definitiva, no habrá más opinión que la del Consejo. Por eso no anticipo nada.

En el Consejo se hablará de estos asuntos. No se puede hacer la proclamación sin que se sepan esos extremos.

La libra ha bajado. Se observa una sensación general de tranquilidad. No hay huelgas ni anuncios de ellas. La Censura se ejerce en forma benigna, y, desde luego, tendrá que ser suprimida antes de dos semanas a causa del período electoral. Yo tengo una antigua opinión en esto de la Censura. Creo que cuantos más días haya regido es más difícil levantarla. Pasa con ella lo que con el agua de los ríos en los molinos. Si está mucho tiempo contenida, después, al abrirle cauce, sale con ímpetu formidable. Y con la Censura ocurre algo análogo. Además, los siete u ocho primeros días suelen ser tremendos.

Sólo un filósofo puede decir eso de que si la Censura se mantiene es por mí.

Las cosas, insisto, no van mal. Se ha abierto la mano en lo de la ley de Asociaciones, y vamos decididos a las elecciones municipales, a las provinciales y a las de las Cortes.

—¿Cree usted que éstas se harán antes del verano?

—¿Qué duda tiene! Desde luego, antes del verano. Ya he dicho lo de la luna de miel. Y en un Gobierno de concentración como éste la luna de miel debe aprovecharse con rapidez.

—Se ha dicho que en el Consejo de hoy, en el Palacio, se ha hablado incluso de amnistía.

—Ni remotamente. Ya llegará el momento, si llega; pero de amnistía no se ha hablado ni una sola palabra en absoluto.

**Manifestaciones del ministro de la Gobernación**

El marqués de Hoyos dijo que en el Consejo se tratará de las normas que se deben seguir para las elecciones municipales y también del próximo levantamiento de la Censura.

Un periodista aludió a los rumores que circulan sobre la forma en que serán convocadas las elecciones, y el ministro contestó que no hay nada en concreto sobre este asunto.

—Es natural—añadió—que cada uno opine como le parezca y aun que atribuya al Gobierno propósitos determinados, pero sin realidad de ninguna clase.

Otro de los informadores le requirió para que adelantara algo del propósito del Gobierno, con el fin de calmar la expectación que hay.

—Únicamente puedo decir—repuso—que creo, aunque esto sólo sea una opinión particular mía, que se aplicará la ley municipal antigua íntegramente. Pero esto no prejuzga en nada el acuerdo del Gobierno. Esperemos, pues, hasta el Consejo de mañana.

El marqués de Hoyos recibió al gobernador de Madrid, quien, al salir del despacho del ministro, dijo a los periodistas que le preocupaba mucho la censura de Prensa, y que tenía la impresión de que este asunto se resolverá muy en breve.

**Manifestaciones del ministro de Fomento**

El Sr. Cierva recibió a los periodistas, diciéndoles que celebró una larga conferencia con el ingeniero director de la Confederación del Guadalquivir, del de la del Segura y de la Hidráulica del Sur, para dar impulso a los trabajos de derivación de aguas del valle de Almanzora, en Almería, y de Lorca, en Murcia, y estudiar la conducción de la cantidad de agua que le fué concedida. Se quedaron convenidas las líneas generales del estudio y se espera que en breve se podrá resolver lo que haya de hacerse.

Por último, manifestó el Sr. Cierva que en vista de que hoy se reúne el Consejo de ministros, aplaza hasta el sábado la reunión de la Junta de transportes.

**Las clases en Sevilla y en Madrid**

El Sr. Gascón y Marin dió cuenta de haberse reanudado las clases en Sevilla con normalidad completa. Concurrió gran número de estudiantes.

En Madrid se daban las clases desde primera hora con toda tranquilidad, tanto en la Universidad Central como en la Facultad de Farmacia. En la de Medicina comenzaron las clases con normalidad, sin que se produjera ningún incidente; pero a las doce de la mañana surgieron algunas discusiones entre estudiantes, pero carecía de noticias concretas, que esperaba conocer después de hablar con el rector.

Como éste tiene presentada su dimisión con carácter irrevocable, por asuntos independientes del conflicto escolar, el señor Gascón y Marin seguirá la conducta que viene observando para el nombramiento de autoridades académicas, y, como en el caso de la provisión del rectorado de Zaragoza, se dirigirá a la Junta de gobierno de la Universidad Central, para que ésta haga la propuesta.

El ministro de Instrucción pública ha solicitado también de dicha Junta que haga indicación del catedrático que haya de ocupar la vacante del decanato de la Facultad de Derecho, que ejercía el propio Sr. Gascón y Marin. El Sr. Flores de Lemus, que había sido designado para ocupar dicho cargo, no ha podido aceptar, por impedirsele las ocupaciones de su cargo en el ministerio de Hacienda.

**Licenciamiento**

Se ha dispuesto por Real orden que a partir del 15 del actual se conceda licencia ilimitada a los individuos de tropa de los cuerpos, unidades y dependencias del Ejército de Marruecos y destacamentos del Sahara, que, no siendo voluntarios, enganchados ni reenganchados, pertenecían al segundo llamamiento de 1929 y agregados al mismo, los cuales no se incorporarán a filas mientras no se disponga expresamente por este ministerio, quedando excluidos del licenciamiento los sujetos a procedimiento judicial y los prófugos y desertores que sufran recargo en el servicio.

**Una denuncia del secretario de la Jefatura de Policía**

Ante el Juez de guardia don Fernando Abarrategui, presentó una denuncia el secretario general de la Jefatura de Policía señor Cavestany.

Este señor, en su comparecencia ante la autoridad judicial, denunció que en el mes de mayo de 1928 se instruyó por el aquel entonces subdirector de la Dirección de Seguridad señor Alvarez Caparrós un expediente contra don Mariano Molina, que en aquella fecha desempeñaba el cargo de comisario general del mismo Centro policíaco.

En el referido expediente, que fué tra-

mitado por el comandante de la Guardia civil don Modesto Lara, que actuaba como secretario, se reclamaban al señor Molina unos documentos de gran importancia que le había entregado el señor Cavestany y que dicho señor Molina se negaba rotundamente a restituir.

Según el señor Cavestany, como el expediente fué suspendido sin terminar, ha rogado a sus inmediatos jefes que se reanude su tramitación, y como estos se han negado a tal demanda, considerando que la tal negativa pueda constituir un hecho comprendido en el articulado del Código, se ha depedido a poner el hecho en conocimiento del Juzgado, para que este resuelva.

La denuncia, como más arriba decimos, ha sido admitida.

## Características de los billetes falsificados en Portugal

VIGO.—La Jefatura de Policía ha facilitado una nota a la Prensa dando cuenta de las pesquisas realizadas acerca de la falsificación de billetes del Banco de España y décimos de lotería descubierta en Braga (Portugal). Los billetes son de 50 pesetas, pertenecientes a la emisión de mayo de 1927, advirtiéndose a simple vista la diferencia. En los billetes buenos, bajo la palabra pesetas, hay un dibujo y orla de tono rojizo, cuya curva central roza apenas la parte baja de las letras. En los falsos aparece el mismo dibujo de análogo tono; pero la palabra pesetas está casi cubierta por el sombreado del adorno rojizo. También en los falsos la cara del Rey está grabada con más brío que en los legítimos, aunque en éstos el dibujo es más perfecto. Además, el óvalo dentro del que va la cara del Rey es más estrecho en los falsos. Al trasluz, la cara y la corona de la Reina muestran desdibujadas. Hay otros detalles que acusan la ilegitimidad; pero los más apreciables son los indicados. El primer billete falso lo descubrió el cajero de la Caja de Ahorros Municipales de Vigo al hacer un comerciante un ingreso en dicha Caja.

El billete falso lo envió a la sucursal del Banco de España, constandosele que no encontraban nada en el billete y dándolo por bueno.

No conforme con la contestación lo envió con fecha 30 de enero al gobernador del Banco de España de Madrid, descubriéndose poco después la amplia falsificación de billetes.

**Fin de la huelga de cerilleras de Carabanchel**

Durante todo el día permanecieron las obreras huelguistas en la fábrica de cerillas, manteniendo la misma actitud que el día anterior. No obstante, por la mañana se reunieron las comisiones designadas y visitaron al director técnico y al del Timbre para ver de llegar a una fórmula satisfactoria. Los comisionados sacaron de estas entrevistas buena impresión.

El director del Timbre, señor Caneja, estuvo a última hora de la tarde conferenciando con las huelguistas en la fábrica de Carabanchel, y manifestó que contestaría a las peticiones elevadas lo más pronto posible.

La comisión encargada de las gestiones para resolver el conflicto comunicó a las ocho y media de la noche que éste había quedado solucionado en la siguiente forma: Se abonaría 1,10 pesetas por cada día durante los tres últimos a las obreras perjudicadas por la peor calidad del cartón. Las obreras seguirán cobrando el mismo salario y el cartón malo se retirará, empleando el mejor que haya hasta tanto que llegue el vagón, esperado para el próximo lunes.

Las obreras, en vista de ello, decidieron salir de la fábrica y marcharon a descansar a sus respectivos domicilios.

**Anunciando**

en este periódico verá usted la utilidad que le reporta

NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MÁS CARO EL QUE MAYORES BENEFICIOS DA, por más que la mayoría cree en tal absurdo. A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado y una gran relatividad lo ha sancionado

## Entierran a un hombre vivo y perece asfixiado

Noticias recibidas del pueblo de Bobadilla dan cuenta de haber ocurrido un macabro suceso en aquella localidad. Según tales informes, un pastor apodado «Frasquito», que servía en un cortijo denominado «Paciencia», apareció, aparentemente, muerto en su cuarto.

Trasladado al pueblo de Humilladero, de donde era natural, situado a tres kilómetros del cortijo, fué enterrado previa certificación médica. El enterramiento se efectuó en un nicho, que los albañiles, según costumbre, taparon con cal y ladrillos.

Estos trabajadores, al acudir a sus tareas al día siguiente, oyeron que del nicho donde estaba enterrado «Frasquito» partían gritos angustiosos y golpes dados, al parecer, sobre la madera del féretro.

Los obreros corrieron al pueblo, presa de gran pánico, y dieron cuenta de lo que ocurría. Algunos familiares de «Frasquito» acudieron al cementerio y destaparon el nicho y abrieron el ataúd, viendo que el cadáver se hallaba de costado. Tenía ensangrentados los nudillos de ambas manos, sin duda a fuerza de querer hacer saltar la tapa de la caja.

Se cree que el desgraciado pastor fue enterrado vivo, y pasó un día entero lleno de pavor, al darse cuenta de su situación, tratando de salir de la sepultura, hasta que pereció de asfixia y miedo.

## De enciclopedia jurídica española

### Derecho de petición

(Continuación.)

En el fondo de esta afirmación constitucional existía la reparación de una simple injusticia. Sabido es que aquella sociedad vivía bajo las inspiraciones de una evidente democracia individualista. Rousseau era el apóstol de la tendencia y su «Contrato social» la tesis substancial de la Revolución. Sin embargo, en medio de lo que significaban las instituciones del antiguo régimen y de las embestidas que sobre ellas descargaban los constitucionales, aun quedaban principios antiguos que produjeron el sufragio restringido y la distinción de los ciudadanos en dos grupos, los llamados «activos» y los que no lo eran. Pero la época a medida que avanzaba era menos propicia para distinciones; las clases no existían, las personas colectivas estaban en pugna con el individualismo anárquico que entonces comenzaba a florecer, para mostrarse después con caracteres trágicos en la época del Terror, y era natural que no pasase sin pahativo aquella diferencia constitucional entre los hombres, que a pesar de la tan decantada soberanía poseían una clasificación, según su intervención en la cosa pública, en soberanos con mas o menos facultades políticas.

Fué entonces cuando el derecho de petición sirvió para seguir manteniendo el criterio igualitario; cierto que hay nombres que no tienen el sufragio político—se decía—, pero esto quedaba compensado (?) con que se escribiera en la Constitución el derecho de petición, que venía de esta suerte a ser una participación en el Poder legislativo. ¡Mermada participación, la de esa segunda casta de ciudadanos que habían de hacerse la ilusión de ser soberanos, por el solo hecho de intervenir ejercitando el derecho de pedir!... Por ser todo extraño en la combinación política entonces al uso, hasta resultaba sarcástica la expresión misma, porque es indudable que el que, para que impere su criterio, ha de «pedir» algo que otro u otros únicamente pueden «conceder», no es soberano, ni puede llamarse soberano, de suerte que sobraba la tesis de la soberanía inalienable o el mismo derecho de petición...

Gonzalo del CASTILLO ALONSO

(Continuará.)

**Gacetas de los Teatros**

ESPAÑOL

Toda la atención del mundo teatral madrileño está hoy acaparada por el éxito de María Guerrero, intérprete ideal de la divertidísima comedia, de Lope de Ve-

ga, «El perro del hortelano»; ver esta comedia, representada por la compañía del Español, significa asistir a un espectáculo de arte y es prueba de buen gusto.

COMEDIA

Raquel Meller.—«Début», martes, tarde. Tres únicas actuaciones: días 10, 14 y 16, por la tarde. Las últimas creaciones de gran éxito de la famosa «vedette». Contaduría sin aumento de precio.

LARA

Se explican los llenos de este teatro. «Tierra en los ojos» tendrá el que no lo comprenda. «Tierra en los ojos» es una bella comedia, de éxito verdad y con una interpretación envidiable. Teléfono 11631 para encargos.

INFANTA ISABEL

Todas las noches y el domingo, tarde y noche, el gran éxito, de Honorio Maurra, «La noche loca», interpretada primorosamente por las huestes de Arturo Serano.

ROMEA

Todas las noches, «La niña de la Mancha». Éxito indescriptible. Tarde, «¡Me acuerdo a las ocho!»

MARAVILLAS

Hoy, a las diez y media, estreno de la comedia del «as» internacional del fútbol Jaime Lazcano «Amar es vivir».

MUÑOZ SECA

Margarita Xirgu da en esta semana las últimas representaciones, con la centésima primera el domingo, de «Fuente escondida», el éxito culminante de Marquina, en el teatro Muñoz Seca (calle de Tetuán y plaza del Carmen. Teléfono número 11875). El miércoles 11 del actual, a las diez treinta, acontecimiento dramático: estreno de la obra en tres actos, de Jacinto Benavente, «De muy buena familia».

SEVILLA

LA LIQUIDACION DE LAS EXPOSICIONES

SEVILLA.—El Ayuntamiento ha acordado que los individuos que han prestado durante más de diez años servicios al Comité de la extinguida Exposición Iberoamericana, ingresen en el Ayuntamiento, formando parte de la plantilla de funcionarios.

Espectáculos

ESPAÑOL.—A las 6,30 y 10,30, El perro del hortelano.

CALDERON.—A las 6,30, La Castañuela. A las 10,30, La cautiva.

ZARZUELA.—A las 6,30 y 10,30, La sombra.

FONTALBA.—A las 6,45, Madreselva. A las 10,30, Proa al sol.

ESLAVA.—A las 10,30, Las guapas.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30, El señor Badanas. A las 10,30, La noche loca.

COMEDIA.—A las 10,30, La guapa.

LARA.—A las 6,30 y 10,30, Tierra en los ojos.

REINA VICTORIA.—A las 6,45 y 10,45 Cook-tail de amor.

ALKAZAR.—A las 6,45 y 10,45, ¡Tóname en serio!

COMICO.—A las 6,30 y 10,30, ¡Que trabaje Rita!

FUENCARRAL.—A las 6,30, La rosa del azafrán. A las 10,30, La maragata.

ROMEA.—A las 6,30, ¡Me acuerdo a las ocho! A las 10,30, La niña de la Mancha.

MARAVILLAS.—A las 10,30, Amar es vivir (estreno). Fin de fiesta por Ofelia de Aragón.

INFANTA BEATRIZ.—A las 6,30 y 10,30, El anillo de Saturno.

MUÑOZ SECA.—A las 6,30 y 10,30, Fuente escondida.

CIRCO DE PRICE.—A las 10,30, grandiosa función de circo y continuación del torneo de luchas grecorromanas.

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4 tarde. Primero (a pala), Amorebieta II y Villaró II contra Izaguirre y Elorrio. Segundo (a remonte), Salaverria II y Berolegui contra Pasieguito y Ugarte.

«Sindicato de publicidad». — Barbieri, 8



# JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

CLAVEL, 13

Teléfono número 16.902

Teléfono número 51.836

## COMPRA Y VENTA

- D B -

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianos -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte  
Leganitos, 1 y Clavel, 13

# Oria y Galíndez

## COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MÁQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFÍAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMÓFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASÍA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8-MADRID

# ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24

Teléfono 10.365

## ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS

INGLES - FRANCÉS - ALEMÁN - ITALIANO

CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS

SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES

ABIERTO TAMBIÉN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

# Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1931

### Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de marzo, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.  
Próxima salida el 18 de abril.

### Línea del Mediterráneo al Brasil - Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el 5 de marzo, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
Próxima salida el 5 de abril.

### Línea del Mediterráneo a New-York - Cuba

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de marzo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana.  
Próxima salida el 7 de abril.

Servicio tipo Gran Hotel. T. S. H. Radiotelefonía. Capilla. Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

## ASOR

Preciosos, número 33.-MADRID

IMPRESIÓN :- LITOGRAFÍA :- RELIEVES :- OBJETOS DE ESCRITORIO :- LIBROS HOJAS MOVIBLES :- ENCUADERNACION :- ARTICULOS DE DIBUJO :- CAJAS PARA DOCUMENTOS :- CARNETS :- CINTAS PARA MAQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

## Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 8.-Puerto de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUGAS Y BELERA

Restauración. - Abitaculados. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Alzates y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asesoría en general.

# VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábrica que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ctd. at Asrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Brith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de gue-

rra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Bynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso, «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

cero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensibel», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO PICHON  
**VICTOR SARASQUETA**  
EIBAR (GUIPUZCOA)

**"PARATODOS"**  
Escopeta de fuego central, dos tiros en calibre 12-16-20. Garantizada en absoluto para uso de todas las pólvoras y cargas. Cálculos de acero. Culo de seguridad. Doble cerrojo. Seguro automático.

**"HISPANIA"**  
Ultima novedad. Escopeta de magnífica presentación. Cálculos dem-blok de acero extra. Triple cierre Purdy. Llaves encastadas de doble seguro. Seguro automático perfeccionado. Culo de seguridad selecto. En calibres y grados de chok a gusto del comprador. Extraordinaria resistencia. Grabada.

**"EDER"**  
La legítima escopeta. Fuego central de tiro. Gatillos ocultos. Cerrojo de todas las pólvoras y cargas. Seguro automático. Doble cerrojo con resorte. Culo de seguridad. Como modelo los grados de chok y longitud de culata y medidas de la culata. 214-300 pesos.

La casa SARASQUETA ha resuelto todas las dificultades.

## DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES  
En la cuarta: TREINTA CENTIMOS.

En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES  
Noticias y artículos industriales  
En segunda o tercera plana  
UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

## "AHEMO"

LA MARCA MAS ADEREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores

Representante para España: Euge Runde (provincia de MADRID)

**¡Muy interesante!**

El moderno y ya famoso preparado de suprema higiene **LECHE ANTISEPTICA NALLIM**, que tantos frutos ha alcanzado en el extranjero como elemento insuperable de suprema higiene y de asombrosos efectos preventivos, curativos y de rejuvenecimiento del cutis, se ha puesto a la venta en las principales perfumerías de esta Corte, al precio de 5,50 pesetas franco de gastos de envío.

Pedid a vuestro perfumista este maravilloso producto y os convenceréis de su sorprendente eficacia.

**FEDERICO BONET** Apartado de Correos número, 601 MADRID

¡Asombroso! ¡Asombroso!

Una magnífica biblioteca de las novelas más grandes y notables del mundo ocupará un tercio de su despacho. Suntuosa encuadernación a todo lujo. A precios increíbles y asequibles hasta para el más modesto. Le regalamos una famosa Enciclopedia y un inmejorable biblioteca de robos de arte, cuerpos. ¡Increíble! ¡Increíble! sí; pero pida detalles y fotografías, y se asombrará.

Centro Librero H.º A.—BORDOSA

Señas: Profesión